

# Inspecciones legales de instalaciones industriales



Add value.  
Inspire trust.

Más valor.  
Más confianza.

## Objetivo

Muchas de las instalaciones de nuestros edificios (dentro y fuera de la actividad industrial) están sometidas a control externo por medio de inspecciones de carácter reglamentario. Es responsabilidad del titular conocer estos trabajos para poder llevarlos a cabo de manera correcta dentro de los plazos establecidos por la reglamentación vigente.

El objetivo de este curso es revisar los reglamentos que actualmente operan bajo la Ley de Industria (Ley 21/1992), establecer el campo de aplicación de cada uno de ellos, su estructuración y las inspecciones legales que le son de aplicación. Estas inspecciones (plazos, alcance, organismo responsable...) las establece el reglamento específico que recoge cada tipo de instalación

## Dirigido a

Todos aquellos trabajadores involucrados directa o indirectamente en la gestión de instalaciones.

## Fecha y plazo límite de inscripción

**21 y 22 de Marzo de 2019.**

**Inscripción hasta 4 días antes del comienzo del curso.**

La realización de este curso precisa una asistencia mínima de 8 personas. De no alcanzarse la cuota necesaria, la organización se reserva el derecho de aplazarlo o cancelarlo previo aviso una vez finalizado el plazo de inscripción.

## Duración y horario, lugar de impartición

**12 horas. De 08:30 h. a 14:30 h.**

TÜV SÜD IBERIA

C/ Pío del Río Hortega, 18

47014 Valladolid

## Precio

**290€ (exento de IVA). Incluye clases presenciales, guías prácticas, certificado de formación.**

Subvenciones para trabajadores en activo: Si desea financiar total o parcialmente nuestros cursos a través del sistema de bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae), Consúltenos.

## Inscripciones

**Boletín de inscripción a través de la web.**

Cualquiera de los cursos de FORMACIÓN ABIERTA puede impartirse "A MEDIDA" para personal de su empresa.

Solicite OFERTA PERSONALIZADA.

## Contenidos

- Instalaciones térmicas: RITE (Real Decreto 1027/07)
- Instalaciones frigoríficas (Real Decreto 138/11).
- Equipos a presión (Real Decreto 2060/08 y Real Decreto 709/2015).
- Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (Real Decreto 513/2017)
- Instalaciones de protección contra incendios en los establecimientos industriales (Real Decreto 2267/04).
- Instalaciones eléctricas de baja tensión (Real Decreto 842/02).
- Instalaciones eléctricas de alta tensión (Real Decreto 337/14).
- Instalaciones petrolíferas (Real Decreto 2085/94).
- Aparatos de elevación (Real Decreto 2291/85)
- Almacenamiento de productos químicos (Real Decreto 656/17)